

REPORTE MENSUAL:

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

Enero, 2022



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos

EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos

Con la colaboración de:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



AulaAbierta
MAY LA LIBERTAD SEA LA PRIMERA Y ÚNICA OPORTUNIDAD

Contenido

Resumen	4
METODOLOGÍA	5
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	6
1.1. Violaciones a la autonomía administrativa mediante el “Plan Universidad Bella”	6
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA	8
2.1 Pérdida de personal universitario	8
2.2. Paupérrima situación del presupuesto	9
2.3. Pérdida de la planta profesoral	12
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto para su mantenimiento	13
2.5 Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo ..	15
2.6. Actuaciones y solicitudes por hechos delictivos en espacios universitarios.....	20
3. RECLAMOS Y PROTESTAS	23
3.1. Ineficiente e ineficaz la asignación de cupos por la OPSU	23
3.4 Protestas en la ULA por reivindicaciones laborales.....	25
4. APORTE DEL ODHULA AL TERCER CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU SOBRE VENEZUELA	25

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL | Enero 2022

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, durante el mes de enero de 2022 documentó 50 casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Lo que continúa poniendo en evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover, proteger y respetar el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos. Este reporte contiene documentación de 29 agresiones contra la autonomía universitaria, persecución a personal académico e incidentes de seguridad. Además de reseñar 14 denuncias de acoso presupuestario, 5 casos que exponen los niveles de deserción universitaria, 1 caso de violación al debido proceso y 1 caso de imposiciones ilegales. El 46% de los casos documentados ocurrieron en la Universidad de Los Andes, 16% en la Universidad de Oriente, 10% en la Universidad Central de Venezuela, 6% en la Universidad de Carabobo, 6% en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, 6% en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 4% en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, 2% en La Universidad del Zulia, 2% en la Universidad Nacional Experimental de Guayana y 2% en la Universidad Nacional Experimental Antonio José de Sucre. Además, continente las actuaciones y solicitudes realizadas por autoridades universitarias en materia de seguridad, el comunicado por parte de la rectora Celia García Arocha en cuanto a la recuperación de espacios de la Universidad Central de Venezuela donde se exponen las distintas irregularidades y violación a la autonomía universitaria con la designación de una Comisión Presidencial para la recuperación de espacios deteriorados. Finalmente, la incidencia del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes en alianza con otras organizaciones para evidenciar en informes las distintas situaciones violatorias del derecho a la educación en Venezuela durante el tercer Examen Periódico Universal.

METODOLOGÍA

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas empleadas para recolectar, examinar, recopilar y registrar la información que se vierte en los reportes mensuales sobre la situación de las universidades en Venezuela.

A través de la entrevista semiestructurada el investigador cuenta con un conjunto de temas y preguntas sobre lo que le interesa indagar y recurre a la comunicación directa con las autoridades universitarias, profesores, estudiantes, personal administrativo, técnico y obrero. En la medida en que se desarrolla la entrevista se pueden ir incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información que finalmente se expone en el reporte.

En la observación documental se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, representantes gremiales y representantes del Estado. El investigador revisa todo el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes y anota los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

En la observación de campo, se realiza investigación directa en los recintos universitarios para corroborar el estatus de espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

Finalmente se contabilizan los hechos registrados que están establecidos dentro de los patrones fijados para el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

1.1. Violaciones a la autonomía administrativa mediante el “Plan Universidad Bella”

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado asignar el presupuesto a las universidades para que desde las dependencias de cada institución, en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones. Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentra toda la infraestructura de las universidades autónomas, ahora ha invertido recursos en el “Plan Universidad Bella” para la recuperación de espacios universitarios; administrados los recursos de dicho Plan por una comisión extrauniversitaria e inconstitucional denominada “Comisión Presidencial para la Recuperación Integral de la UCV” creada en el 2021, lo que constituye una violación de los art. 109 y 110 de la CN.

Así, mediante dicha comisión inconstitucional, el 30 de enero de 2022, Delcy Rodríguez, vicepresidente de Venezuela, anunció la entrega de instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria de Caracas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), “totalmente rehabilitadas”¹. En la intervención, representantes del Ejecutivo aseguraron que han sido completamente rehabilitados 24 de los 49 edificios que tiene la Universidad, y los otros 25 han recibido atención inicial².

Con respecto al informe presentado por dicha comisión inconstitucional, la rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, hizo público un comunicado para denunciar diversas situaciones de discriminación salarial y violación de la autonomía universitaria³:

-Estas obras son una deuda que el estado venezolano tenía con la UCV, a la que sometió por más de 13 años a presupuestos miserables que fueron disminuyendo hasta el punto de confiscarlos y no ser entregados como determina la ley, tal condena presupuestaria quebrantó nuestra infraestructura física, limitó los alcances académicos, impulsó la diáspora

¹ VTV. 30 de enero de 2022. <https://www.vtv.gob.ve/gobierno-bolivariano-entrega-totalmente-recuperados-espacios-deportivos-ucv/>

² *El Pitazo*. 31 de enero de 2022. <https://elpitazo.net/gran-caracas/estudiantes-sobre-recuperacion-de-la-ucv-la-totalidad-de-esas-rehabilitaciones-son-mentira/>

³ UCV Noticias. 31 de enero de 2022. <https://ucvnoticias.wordpress.com/2022/01/31/rectora-cecilia-garcia-arocha-se-dirige-a-comunidad-universitaria/>

de personal calificado y estudiantes y empeoró las condiciones laborales, esta crisis inducida de distintas aristas, no puede ser solventada con intervenciones materiales, requiere de voluntad política y reconocimiento de la misma.

-Tres meses después de ser asignada la Comisión Presidencial para la Recuperación Integral de la UCV, es que personal universitario sostuvo reuniones con los representantes del Estado, en donde se dejó claro que la ejecución de las obras y permanencia en los espacios está supeditada a la aprobación de las direcciones, del Rectorado y de los decanos en el caso de las Facultades.

-La UCV no tiene manejo de los recursos asignados para la recuperación de espacios, ni control de peritaje sobre las empresas que están ejecutando las licitaciones, a pesar de que un grupo de profesionales que en su mayoría son profesores de nuestra institución están integrados al equipo de supervisores y restauradores a los que el Ejecutivo Nacional cancela sueldos que superan en 100% el sueldo de los profesores universitarios.

-Las labores de intervención aprobadas por el Ejecutivo, solo tienen alcance a las edificaciones y espacios que se encuentran dentro de la declaratoria patrimonial, es falso que se esté recuperando la UCV, pues nuestro campus posee dos facultades ubicadas en Maracay, escuelas y estaciones experimentales extramuros que no son parte de la Ciudad Universitaria de Caracas que es la única enmarcada en dicha declaratoria y que hasta la fecha no han sido intervenidas.

La rectora García Arocha, también denunció la detención de Agustín Chirinos, director de Seguridad de la UCV, a quien el pasado 29 de enero, sin motivo legal, agentes de seguridad del Estado, irrespetando la autonomía universitaria y los derechos humanos, lo retuvieron en un vehículo del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) dentro del campus universitario para despojarlo de su equipo de telefonía móvil y luego liberarlo. Estas situaciones han ocurrido de manera reiterada desde la designación de la Comisión Presidencial.

Así mismo exigió la rectora que sean respetados el constitucional derecho de autonomía de la universidad, los derechos humanos y derechos laborales de sus miembros, y que sean entregados de forma inmediata los reportes de obras a cada Decano y Director del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV, donde se especifique qué intervenciones se realizaron o se realizan, qué empresa es responsable y los costos de las mismas.

Por otra parte, también mediante violación de la autonomía administrativa universitaria, Nicolás Maduro aprobó recursos para que a través del Plan Universidad Bella se recuperen espacios de la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de Carabobo⁴.

⁴ VTV. 30 de enero de 2022. <https://www.vtv.gov.ve/plan-universidades-bellas-rehabilitara-universidades-simon-bolivar-oriente/>

Este Observatorio (ODHULA) alerta a la comunidad universitaria y a las instituciones internacionales de protección de la libertad académica y autonomía universitaria sobre las políticas intervencionistas y arbitrarias contra las universidades autónomas que continúa implementando el régimen de Nicolás Maduro, desconociendo a sus autoridades, a los principios constitucionales y violando de manera sistemática su autonomía académica y administrativa.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes —elevados incluso ante instancias internacionales— sobre cómo la política gubernamental desde hace dos décadas ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles e incidido en la deserción profesoral y estudiantil⁵.

El profesor Mario Bonucci Rossini, rector ULA, de manera reiterada ha solicitado ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) que sean discutidos en agenda temas medulares sobre la educación universitaria como los salarios de indigencia que reciben los universitarios; presupuesto para previsión social; recursos para las providencias estudiantiles; inacción de los cuerpos de seguridad del Estado ante la situación de inseguridad a la que están expuestos los recintos universitarios, y el ahogo presupuestario. Petición que ha sido constantemente ignorada por un CNU, integrado en los últimos años principalmente por miembros de las universidades paralelas subordinadas al Ejecutivo Nacional.

2.1 Pérdida de personal universitario

Actualmente el sueldo mensual de un profesor universitario en el más alto escalafón no supera los USD 9, la pensión de adultos mayores no alcanza los USD 2 y el salario de un vigilante es inferior a los USD 4.

ULA visibiliza la crisis humanitaria de los universitarios

-El 23 de enero de 2022 fue hallado en estado de deshidratación severa, junto al cuerpo sin vida de su esposa, el profesor jubilado Pedro Salinas, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Fue rescatado luego de que sus familiares en el exterior perdieran comunicación con ellos y se viesan precisados a solicitar el apoyo del Cuerpo de Bomberos del

⁵ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/e pu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

estado Mérida⁶. El lamentable caso del profesor Pedro José Salinas, con una trayectoria académica de más de 50 años, puso en evidencia la situación que tiene más de cinco años empeorando: la crisis salarial y nula seguridad social que viven los profesores universitarios en Venezuela⁷.

- El 27 de enero de 2022, Antonio Suárez, vigilante del campus universitario La Liria, falleció en el Hospital Universitario de Los Andes, estado Mérida. Padecía una neumonía desde hacía un tiempo y otras patologías que se fueron agravando debido a su precaria situación económica⁸. Antonio Suarez, desde el 2020, usó espacios universitarios como su hogar, primero se estableció en la garita de vigilancia de la entrada del campus Liria, lugar donde sus pulmones se vieron comprometidos, luego sus compañeros de trabajo lo trasladaron a un salón de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas y finalmente fue trasladado al hospital donde falleció.

Los casos de fallecimientos de profesores y demás personal universitario se han incrementado de manera preocupante en los últimos 2 años.

2.2. Paupérrima situación del presupuesto

El presupuesto asignado por el Ejecutivo Nacional no es suficiente para cubrir las necesidades mínimas del funcionamiento de las universidades.

Universidad de Los Andes (ULA)

-El profesor Mario Bonucci Rossini, rector ULA, ofreció una rueda de prensa para informar sobre la situación de la institución en el 2021, el pasado 10 de enero de 2022. En materia de presupuesto asignado, el rector indicó que, en septiembre de 2020, se aprobó aproximadamente el 30% del presupuesto solicitado para el funcionamiento de 2021 que representaba un equivalente a USD 1.600.000; no obstante, por efectos de la depreciación del bolívar ese mismo presupuesto para enero de 2022 representó apenas 140.000 dólares, lo cual significó la pérdida del 91% del poder adquisitivo, que además del total asignado solo se recibió apenas el 1% del mismo⁹.

⁶ *El Pitazo*. 24 de enero de 2022. <https://epthelinkdos.tk/los-andes/merida-bomberos-encuentran-deshidratado-a-profesor-universitario-y-muerta-a-su-pareja>

⁷ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 27 de enero de 2022. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/27/sueldo-de-profesores-de-la-ula-no-alcanza-para-pagar-cobertura-medica-desde-2017/>

⁸ *El Pitazo*. 30 de enero de 2022. <https://elpitazo.net/los-andes/merida-muere-vigilante-de-la-ula-que-dormia-en-un-aula-de-clases/>

⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes 10 de enero de 2022. https://twitter.com/Uladdhh/status/1480561639887880197?s=20&t=hvjAwbv_Ig7ydJMoe-5pTg

En materia salarial, pese a que el Consejo Universitario durante el 2021 realizó propuestas ante el gobierno nacional, no se obtuvo respuesta del Ministerio de Educación Universitaria, desde el cual se impusieron normativas violatorias de la autonomía universitaria y el secuestro de la nómina por el “sistema patria” ese mismo año. Finalmente, denunció que el gobierno ha desatendido su obligación de resguardar los espacios exteriores de las instalaciones universitarias.

Los montos irrisorios asignados a la Universidad en 2021, por cada Dependencia, fueron insuficientes para cubrir gastos mínimos, tal es el caso de la Dirección de Deportes de la ULA que solo recibió en el mes de diciembre USD 5, y no alcanzó ni para la compra de un litro de aceite para la máquina de desmalezar las áreas verdes¹⁰.

En la siguiente tabla pueden verse las insuficientes asignaciones de presupuesto a ocho (8) Dependencias de la ULA durante el 2021. Dichas asignaciones fueron enviadas por partes entre los meses de julio, agosto, septiembre y diciembre:

Tabla 1. Asignación de presupuesto a Dependencias de la ULA

Dirección ULA	Total, en USD
Dirección de servicios de prevención y seguridad de la ULA	110
Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia	107
Dirección de Asuntos Profesorales	45
Directora de Relaciones Interinstitucionales	96
Dirección de Asuntos Estudiantiles	43
Dirección General de Medios de Comunicación	58
Dirección de Cultura y extensión	58
Dirección de Deportes	8

Fuente ODHULA. Los montos fueron convertidos según la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela del 31 de enero de 2022.

¹⁰ Prensa ULA. Ingeniería y Mantenimiento ULA denuncia falta de presupuesto. 03/12/2021. <http://www.prensa.ula.ve/2021/12/03/ingenier%C3%ADa-y-mantenimiento-ula-denuncia-falta-de-presupuesto>

-El profesor Manuel Aranguren, vicerrector administrativo de la ULA comunicó a los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja de Ahorro y Previsión Social (CAPSTULA) que no ha recibido del Ejecutivo Nacional recursos de las retenciones personales y aportes institucionales de los descuentos de las nóminas correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2021¹¹. Esta situación se presenta debido a la centralización del pago del salario a través del “carnet de la patria” impuesto por el régimen de Nicolás Maduro en 2021¹².

Debido a este retraso en el envío de los descuentos de nóminas, los pocos ahorros del personal se ven afectados en los distintos programas de previsión social incluyendo el Fondo Social Funerario de CAPSTULA, que presenta compromisos ante los proveedores de servicios y está en riesgo su funcionamiento, sin mencionar que los aportes son muy bajos, producto de los irrisorios sueldos universitarios¹³.

Universidad de Carabobo (UC)

-El profesor José Ángel Ferreira, vicerrector administrativo de la UC informó que durante 2021 en la institución solo se recibió el 8% del presupuesto aprobado para su funcionamiento, y a última hora, el 22 de diciembre de 2021, desde el Ministerio de Educación Universitaria fueron enviados recursos, equivalente a unos tres mil dólares, dirigidos a varias Facultades para ser invertidos en tecnología e información. Ferreira destacó que debido al bajo presupuesto que recibe la institución y los retrasos en la asignación de presupuesto han tenido que buscar fuentes de ingresos alternas para mantener una estructura mínima.¹⁴

Universidad Central de Venezuela (UCV)

-El 15 de enero, la rectora UCV, Cecilia García Arocha, denunció que solo le fue aprobado el 1,13% del presupuesto solicitado para el 2022. Según la rectora, el presupuesto otorgado máximo alcanzará para cubrir el primer trimestre del año entrante y recordó que el Gobierno continúa adeudando parte del presupuesto de 2020 y 2021.¹⁵

¹¹ Información enviada por comunicado N°11 de CAPSTULA vía WhatsApp por el profesor Aranguren. 31 de enero de 2022

¹² Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Abril 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/05/4.Reporte-abril-2021.pdf>

¹³ información enviada por comunicado N°11 de CAPSTULA vía WhatsApp por el profesor Aranguren. 31 de enero de 2022

¹⁴ *El Carabobeño*. 17 de enero de 2022. <https://www.el-carabobeno.com/ferreira-2021-fue-un-ano-muy-malo-para-la-uc-presupuestariamente/>

¹⁵ El Nacional. 28 de enero de 2022. <https://www.elnacional.com/venezuela/estudiantes-de-la-ucv-exigen-presupuesto-justo-para-todas-las-universidades-autonomas-del-pais/>

2.3. Pérdida de la planta profesoral

Debido a los salarios por debajo de la línea de pobreza y la falta de cobertura del sistema de salud entre otros beneficios laborales que se han perdido, la deserción del profesorado en todas las universidades del país se sitúa casi en un 50%, pese a su indiscutible vocación docente, puesto que se ven forzados a buscar otras alternativas económicas que les permita la supervivencia suya y de su familia.

-El profesor Gonzalo Meléndez, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO), señaló que la cifra extraoficial de pérdida profesoral es del 50% en esa institución. Según Meléndez, luego de realizarse el último censo en diciembre de 2021, solo quedan 1.200 profesores¹⁶.

-En la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, (UCLA) la cifra extraoficial de deserción es del 50%. La profesora Deborah Velásquez, presidenta de la Asociación de Profesores Universitarios de la UCLA, señaló que para diciembre de 2021 contabilizaron apenas 2.400 profesores¹⁷.

-En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) para 2018 había 373 profesores activos y actualmente cuentan con 265 profesores, lo que representa una pérdida del 29% en 4 años.

-La rectora de la Universidad de Carabobo, Jessy Divo, aseguró que el 40% de los profesores abandonaron la universidad.¹⁸

-En la Universidad Central de Venezuela se maneja una cifra similar a la situación en la Universidad de Carabobo. Según Jesús Mendoza, consejero universitario, existe un 40% de pérdida de la planta profesoral.¹⁹

¹⁶La Prensa de Lara. 20 de enero de 2022. <https://www.laprensa-lara.com.ve/nota/42122/2022/01/fuga-de-profesores-universitarios-en-lara-trepa-hasta-en-un-50-en-porciento-en-porciento->

¹⁷ Ídem.

¹⁸ ACN. 16 de enero de 2022. <https://www.acn.com.ve/jessy-divo-aseguro-profesores-abandonado-universidades/>

¹⁹La Prensa de Lara. 20 de enero de 2022. <https://www.laprensa-lara.com.ve/nota/42122/2022/01/fuga-de-profesores-universitarios-en-lara-trepa-hasta-en-un-50-en-porciento->

2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de presupuesto para su mantenimiento

La pandemia trajo como consecuencia un mayor deterioro de las instalaciones e infraestructura universitarias, las cuales ya venían en declive debido a la implementación, por parte del Poder Ejecutivo, desde el año 2008, de medidas que reducen cada vez más el presupuesto de las mismas.

Universidad de Los Andes (ULA)

-La Escuela de Medios Audiovisuales (EMA) de la Facultad de Humanidades, ubicada en el campus La Liria, Mérida, se encuentra sumergida en problemas estructurales que no han podido ser resueltos debido a la falta de presupuesto. Sus tres (3) salones principales carecen de servicio eléctrico desde el año 2018, también están deshabilitadas las líneas telefónicas debido al robo del cableado; presentan, además, graves problemas de filtración de humedad, y las caminerías en las áreas verdes están cubiertas por la maleza debido a la falta de presupuesto para el mantenimiento²⁰.

Según el profesor Roberto Rojas, director de la EMA, entre 2014 y 2015 se recibió la última dotación de equipos de computación para el laboratorio en el cual los estudiantes realizaban trabajos de edición; veinte (20) equipos de computación fueron donados por el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC) y para noviembre de 2019 estos equipos fueron robados por el hampa. Pese a la denuncia ante los cuerpos de seguridad, no se ha recibido respuesta sobre el caso, y la reposición de los mismos representa una inversión de al menos 2.000 dólares. Los equipos del Departamento de Cine con los que cuenta la EMA fueron adquiridos hace 15 años y no hay recursos para la compra de equipos actualizados.

-El Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, ubicado en el sector Chorros de Milla, Mérida, se encuentra sin servicio eléctrico, paralizando las actividades en laboratorios, los cuartos fríos y la iluminación de la instalación. Desde el año 2019 personal de INDEFOR ha solicitado ante la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) la instalación de transformadores adquiridos, pero no ha sido posible²¹.

Universidad de Oriente (UDO)

-El Núcleo de la UDO en San Félix, estado Bolívar, debido a la falta de presupuesto y al apoyo del Estado, no ha sido posible recuperar la electricidad del Núcleo, con la cual no se

²⁰ Visita *in situ*. 20 de enero de 2022, entrevista al profesor Roberto Rojas, director de la EMA, y María Pernía presidenta del Centro de Estudiantes de la EMA.

²¹ *Prensa ULA*. 09 de enero de 2022. <http://prensa.ula.ve/2022/01/09/2022-indefor-ula-es-la-nueva-v%C3%ADctima-del-vandalismo>

cuenta desde el año 2015²². Según Robert Pérez, jefe de Bienes Nacionales de la UDO, el robo del 2015 llevó al declive del Núcleo: «*los delincuentes robaron toda la electricidad del área académica, los cables de alta tensión, los cables 001, que alimentan toda el área de las aulas y oficinas administrativas. La biblioteca, la cual también fue destruida por completo, la sala de computación y tesis, y el comedor que fue desmantelado*». De 33 aulas que existen en el Núcleo San Félix, sólo el 15% (5) están operativas bajo precarias condiciones de salubridad²³.

Franklin Rodríguez, estudiante de Administración en este Núcleo, señaló que pese a los intentos que hacen como comunidad universitaria para recuperar espacios, estos son insuficientes, y hace un llamado a la ministra de Educación Universitaria, Tibisay Lucena, para que se pronuncie sobre la situación de las instituciones²⁴.

Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)

En Ciudad Guayana, estado Bolívar, existen 4 sedes de la UNEG que no han escapado de la misma realidad de otras universidades azotadas por el vandalismo y el deterioro de sus instalaciones. La imposibilidad de recuperar los espacios impide el acceso adecuado a la educación de 4.000 estudiantes inscritos actualmente.²⁵

-La sede de pregrado de la UNEG en la Avenida Atlántico se encuentra cerrada al público. El profesor Raúl Brito, presidente de la Asociación de Profesores de la UNEG, señaló que la sede se cerró antes de la cuarentena por la pandemia en marzo de 2020, debido al recorte de presupuesto por parte del Gobierno. La falta de presupuesto llevó al deterioro de la edificación debido a que no se contó con implementos e insumos para el mantenimiento general, reposición de laboratorios, los autobuses y el comedor estudiantil²⁶.

- La sede administrativa de la UNEG en la Avenida Las Américas, se encuentra sin electricidad. Según información de estudiantes de los diferentes Núcleos de la UNEG en Ciudad Guayana, en todos han ocurrido robos que han dejado laboratorios y salones sin posibilidad de uso y que han tenido que ser clausurados debido al gran deterioro y riesgos para la salud que representan²⁷.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

-Blanca Terán, presidenta de la Asociación de Profesores de la UPEL, denunció que la sede en el estado Lara se encuentra en grave deterioro y detalló que el segundo y tercer piso de

²² *La Patilla*. 20 de enero de 2022. Las universidades públicas del estado Bolívar están en peligro de extinción. <https://www.lapatilla.com/2022/01/20/universidades-publicas-bolivar/>

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ídem.

la edificación son los más afectados debido a que los pasillos carecen de iluminación, los baños están sin servicio de agua y las puertas de los salones han tenido que ser cerradas con candados improvisados para evitar los robos²⁸.

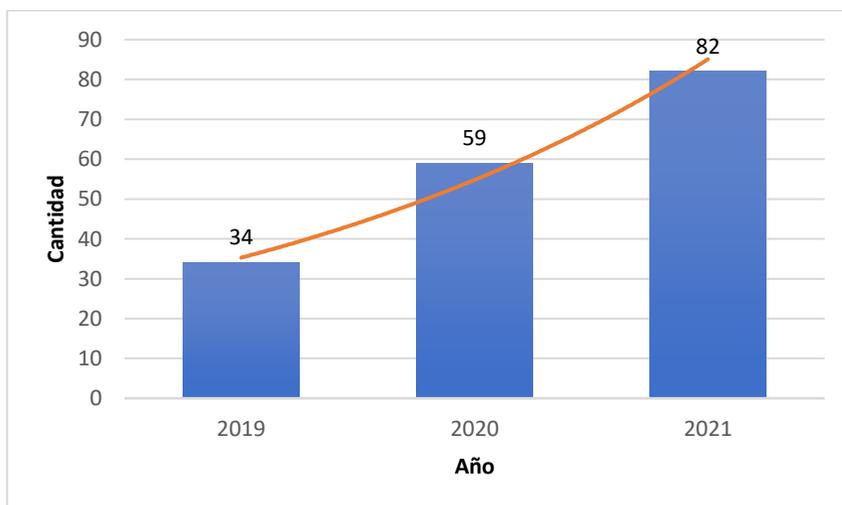
2.5 Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

La asfixia presupuestaria impuesta por el Ejecutivo Nacional imposibilita a las universidades el sostenimiento de un cuerpo de vigilancia eficiente para el resguardo de sus bienes e impedir la destrucción de sus instalaciones por parte del hampa.

Sólo en la Universidad de Los Andes, los incidentes de seguridad se han incrementado en 34,1% desde hace 3 años²⁹. En 2019 el ODHULA documentó 34 casos; en 2020, durante la cuarentena, 59; en 2021 registró 82 hechos, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Incidentes de seguridad en la ULA. Periodo 2019-2021

Fuente: ODHULA

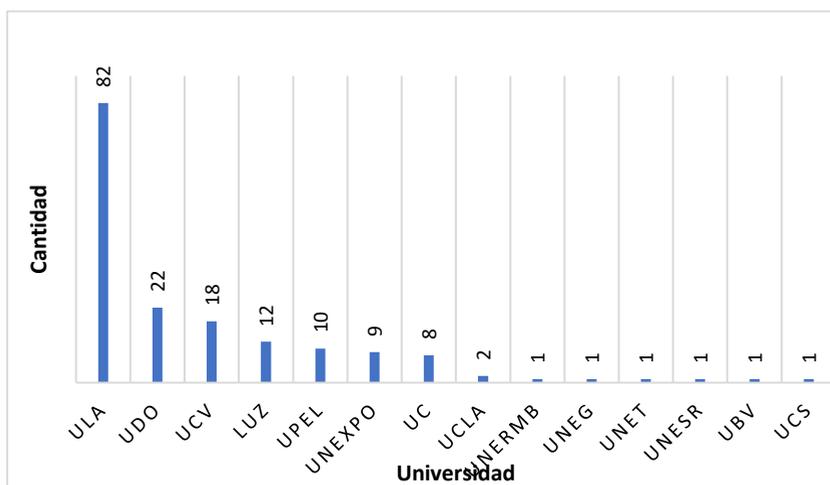


²⁸La Prensa de Lara. 19 de enero de 2022. <https://www.laprensa-lara.com.ve/nota/42067/2022/01/sede-de-la-upel-registra-grave-deterioro-por-falta-de-recursos>

²⁹ Para el cálculo se utilizó la fórmula de tasa de variación acumulativa

Durante el 2021 el ODHULA registró 169 hechos delictivos en espacios de 14 universidades públicas del país. Esta cifra incluye robos, hurtos, actos de vandalismo e invasiones³⁰.

Gráfico 2. Hechos delictivos en espacios universitarios en el 2021



Fuente: ODHULA

En enero de 2022, el ODHULA ha registrado 25 incidentes de seguridad en cinco (5) universidades públicas. El 44% (11) de los incidentes ocurrieron en la Universidad de Oriente, el 40% (10) en la Universidad de Los Andes, el 8% (2) en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, el 4% (1) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el 4% (1) en La Universidad del Zulia.

Este Observatorio recuerda que de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Universidades es deber del Estado la vigilancia externa de los espacios universitarios, y exhorta a que cualquier actuación de los cuerpos de seguridad dentro de los recintos debe hacerse con estricto apego al principio de autonomía universitaria.

³⁰ Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. ODHULA registró 169 hechos delictivos en 14 universidades venezolanas durante 2021. 12 de enero de 2022. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/12/odh-ula-registro-169-hechos-delictivos-en-14-universidades-venezolanas-durante-2021/>

Universidad de Los Andes (ULA)

-El profesor Ronald Antúnez, director de Deportes, informó el 05 de enero de 2022, que delincuentes irrumpieron en las instalaciones del Complejo Polideportivo Luis Gherzi Govea, en Mérida, forzando la puerta metálica y llevándose algunos enseres que había en el lugar³¹.

-El profesor Lino Valera, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), denunció el 09 de enero de 2022 que delincuentes violentaron la reja y sustrajeron material de investigación³².

-El profesor Carlos Ayala, decano encargado de la Facultad de Ciencias, denunció el 10 de enero de 2021 que durante el fin de semana delincuentes robaron el techo del invernadero donde se realizan prácticas de laboratorio de la Escuela de Biología; y en el área de Física Teórica, ubicado en el Edificio de Matemáticas, fueron robadas varias puertas y otras puertas fueron destrozadas³³.

-El 11 de enero de 2022, nuevamente el decano encargado de la Facultad de Ciencias, Carlos Ayala, denunció el robo de unos dos mil metros de cable números 6 y 8, lo que dejó sin electricidad una fase del área de Biología y afectó la actividad de laboratorios que realizan investigaciones relacionadas con el COVID-19³⁴.

-El mismo día, se conoció que delincuentes penetraron al Taller de Diseño Arquitectónico 117 de la Facultad de Arquitectura y Diseño, donde, además de robar material de trabajo los delincuentes defecaron en el lugar³⁵.

-El profesor Domingo Alarcón, Vicerrector del Núcleo Alberto Adriani de El Vigía, estado Mérida, confirmó el 12 de enero de 2022 a este Observatorio que delincuentes asaltaron y desconectaron el banco de transformadores, rompieron las tanquillas que habían sido soldadas en diciembre y sustrajeron los cables, quedando todo el Núcleo sin electricidad.

³¹ Entrevista realizada al Prof. Antúnez el 06.01.2022.

³² *Prensa ULA*. 09 de enero de 2022. <http://prensa.ula.ve/2022/01/09/2022-indefor-ula-es-la-nueva-v%C3%ADctima-del-vandalismo>

³³ *Prensa ULA*. 12 de enero de 2022. <http://www.prensa.ula.ve/2022/01/12/facultad-de-ciencias-es-nuevamente-arremetida-por-el-hampa>

³⁴ Ídem.

³⁵ Mérida al día. 11 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CYm_Zjas-frGQ6MnXs1fmbwf95rxezFw7-Ju43o0/?utm_medium=share_sheet

-El profesor Geovanny Castellanos, vicerrector encargado del Núcleo Universitario Rafael Rangel, ubicado en el estado Trujillo, indicó el 14 de enero de 2022 que los vigilantes notificaron la arremetida de delincuentes contra el Núcleo, quienes violentaron las rejas de los Talleres y Laboratorio de Procesamiento y Mecanización Agrícola, adscrito a la carrera de Ingeniería Agrícola en la Villa Universitaria 6. Los asaltantes sustrajeron y desvalijaron dos aires acondicionados³⁶.

-Leonel Vivas, estudiante de la Facultad de Bioanálisis informó que el 27 de enero delincuentes penetraron en los galpones de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, donde causaron daños y destrozos en puertas y gavetas e intentaron llevarse las pocas sillas que quedan³⁷. Entre el 2020 y el 2021 el ODHULA ha registrado 7 robos en estos galpones los cuales han quedado completamente desvalijados; son salones y laboratorios esenciales para la formación de los estudiantes.

-El 28 de enero de 2022, el profesor Antúñez informó que asaltantes irrumpieron en horas de la mañana al Complejo Deportivo Lourdes, apuntaron con un arma de fuego y robaron los equipos celulares a un menor de edad y su representante que esperaban allí para ingresar a la práctica de fútbol³⁸.

Universidad de Oriente (UDO)

-La profesora Luisa Marcano de Montaña, decana del Núcleo de la UDO en el estado Nueva Esparta, informó el 06 de enero de 2022 que malhechores irrumpieron en el Departamento de Control de Estudios del Núcleo, destruyeron documentos de los estudiantes y se robaron las computadoras. La decana Marcano se refirió al hecho como un «*crimen académico*» e indicó que, durante el 2021, sólo en el Núcleo de Nueva Esparta contabilizaron 50 robos³⁹.

-Franklin Rodríguez, dirigente estudiantil de la UDO Núcleo San Félix del estado Bolívar, denunció que la Biblioteca fue robada y desmantelada por el hampa la madrugada del 11 de enero de 2022⁴⁰. José Mora Dávila, director del Núcleo detalló que fueron robados 40

³⁶ Prensa NURR. 18 de enero de 2022. <https://prensanurrula.blogspot.com/2022/01/nurr-registra-primero-robo-este-2022.html?m=1>

³⁷ Información del estudiante Leonel Vivas, 28 de enero de 2022.

³⁸ Testimonio profesor Antúñez, director de Deportes ULA. 28 de enero de 2022.

³⁹ La Patilla. 06 de enero de 2022. <https://www.lapatilla.com/2022/01/06/hampa-robo-equipos-y-destruyo-expedientes-en-la-udo-nueva-esparta/>

⁴⁰ https://twitter.com/FranklinJose_V/status/1481010837888319493?s=20

estantes de aluminio, los perfiles de aluminio del cielo raso y de las divisiones de las oficinas internas⁴¹.

-Ignacio Díaz, vocero del Sindicato de trabajadores de la UDO del Núcleo ubicado en el estado Anzoátegui, denunció el robo de 13 motores del Taller de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, y señaló que cada motor pesa más de 100 kilogramos, razón por la que presumen que el hecho fue ejecutado por varias personas y utilizando un vehículo grande para poder trasladar los motores⁴².

-El 18 de enero de 2022, la decana del Núcleo UDO Nueva Esparta, denunció que durante el fin de semana fueron violentadas siete (7) instalaciones del Núcleo. Esta vez los malhechores robaron y causaron destrozos en las dependencias de Cultura, Protocolo, Cursos Básicos, la Biblioteca, el Departamento de Ciencias, el área de Informática y las instalaciones de Centro de Tecnología Educativa, llevándose máquinas, computadoras, disco duro, memoria RAM, instrumentos de música, aires acondicionados, microondas, video-proyectores, alrededor de 30 resmas de papel bond, además de causar destrozos de puertas y ventanas⁴³.

-En la madrugada del 19 de enero de 2022, nuevamente delincuentes arremetieron contra la UDO, Núcleo Nueva Esparta, y robaron los equipos electrónicos del área de Cultura: vídeo-proyecto, micrófonos, cornetas y otros equipos para el sonido, además de 15 cajas de cerámica y un aire acondicionado de 18.000 BTU. Bienes estos que estaban destinados a la ampliación y culminación del salón de la Delegación de Cultura para la celebración del quincuagésimo tercer aniversario de fundación de esa Universidad⁴⁴.

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)

-Los días 13 y 17 de enero de 2022, delincuentes ingresaron al Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCLA, causando daños a las Oficinas de Servicio Comunitario y al Laboratorio del Sistema de Educación a Distancia⁴⁵. En la segunda incursión robaron los equipos del Departamento de Control de Estudios, donde se resguardaban todos

⁴¹ *Correo del Caroní*. 12 de enero de 2022. https://www.correodelcaroni.com/sociedad/educacion/delincuentes-desmantelan-biblioteca-de-la-udo-san-felix-en-busca-de-piezas-de-aluminio-y-hierro/?utm_source=Bot&utm_medium=Bot&utm_campaign=Bot&utm_id=Bot

⁴² *El Universal*. 18 de enero de 2022. <https://www.eluniversal.com/VENEZUELA/116567/NUEVAMENTE-EL-HAMPA-ARREMETE-CONTRA-UDO-ANZOATEGUI>

⁴³ *El Sol de Margarita*. 18 de enero de 2022. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:242625>

⁴⁴ *El Sol de Margarita*. 19 de enero de 2022. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:242648>

⁴⁵ Escalona Zair. 13 de enero de 2022. Video: <https://twitter.com/ZairEscalona/status/1482109782706302979?s=2>

los registros académicos de las carreras más demandadas de la institución⁴⁶. El profesor Nelson Freitez, coordinador de la Cátedra de Derechos Humanos, indicó que durante el 2021 en la UCLA contabilizaron 12 incidentes de seguridad⁴⁷.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

- Neida Montiel, directora del Instituto Pedagógico de la UPEL, Núcleo Maturín, estado Monagas, denunció este 26 de enero que durante el fin de semana delincuentes rompieron paredes del área de Administración, Aulas de Inglés, Aulas de Preescolar y Salas de Lectura, para entrar a robar motores y piezas de los aires acondicionados y otros equipos⁴⁸.

La Universidad del Zulia (LUZ)

A través de la cuenta Twitter de la Asociación de Profesores de LUZ el 28 de enero, se dio a conocer que delincuentes arremetieron contra la Casa del Profesor y desmantelaron lo poco que quedaba del auditorio⁴⁹. En noviembre de 2021 esta misma sede fue robada y vandalizada al lanzarse un artefacto incendiario que causó graves daños a la instalación⁵⁰.

2.6. Actuaciones y solicitudes por hechos delictivos en espacios universitarios

Universidad de Los Andes (ULA)

-El 17 de enero de 2022, el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes (ULA), realizó su primera sesión ordinaria del año, en la cual se acordó conformar una comisión de enlace con la Gobernación del estado Mérida para tratar el problema de inseguridad en la ULA. El 18 de enero se efectuó la reunión entre autoridades universitarias y representantes de la Gobernación, de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), de la policía estatal y nacional y del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas. Según señaló el profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la ULA, acordaron trabajar en

⁴⁶ *El Pitazo*. 17 de enero 2022. <https://elpitazo.net/OCCIDENTE/LARA-DELINCUENTES-HURTARON-EQUIPOS-CON-TODOS-LOS-REGISTROS-ACADEMICOS-DE-LA-UCLA/>

⁴⁷ *El Impulso*. 17 de enero de 2022. <https://www.elimpulso.com/2022/01/17/VIDEO-DENUNCIAN-NUEVO-ROBO-EN-EL-DECANATO-DE-CIENCIAS-ECONOMICAS-DE-LA-UCLA-17ENE/>

⁴⁸ *Noticias UPEL Maturín*. 26 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CZNU0LNCvN/?utm_source=ig_web_copy_link

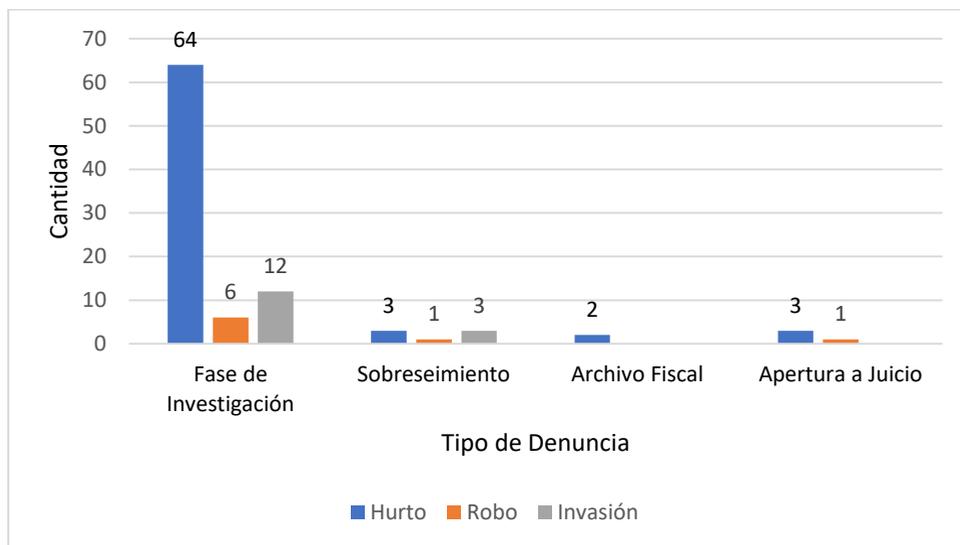
⁴⁹ *LUZAPUZ*. 28 de enero de 2022. <https://twitter.com/luzapuz/status/1487128817298776068?s=20&t=bGwArrZ4ix1CAGAZ3b1p5A>

⁵⁰ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Reporte mensual: Situación de las universidades en Venezuela. Noviembre, 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/12/11.-reporte-noviembre-2021SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VENEZUELA.pdf>

un plan para prevenir y evitar que la delincuencia continúe con el desmantelamiento de la Universidad. Cabe recordar que en abril de 2020 se llevó a cabo una reunión de autoridades de la ULA y organismos de seguridad del estado Mérida en la cual se acordó la coordinación de acciones para protección a la instalación y desalojo de invasores de la Finca Experimental Judibana, lamentablemente no se efectuaron acciones concretas⁵¹.

Desde el año 2006 hasta el 18 de diciembre de 2021, el Servicio Jurídico de la ULA, ha identificado hechos irregulares tipificados como delitos en el Código Penal. Ha documentado y denunciado ante las autoridades competentes setenta y dos (72) hurtos, ocho (8) robos en las diferentes instalaciones y quince (15) invasiones, para un total de noventa y cinco (95) denuncias por delitos contra la propiedad, específicamente por hurtos, invasiones y robos. El Ministerio Público, como titular de la acción penal, sólo ha dado respuesta a un poco menos del 10% del total de causas denunciadas por la Universidad de Los Andes, observándose que apenas doce (12) casos han sido objeto de acto conclusivo por parte del Ministerio Público, entre los cuales únicamente cuatro (4) de las casusas han tenido como respuesta la apertura de Juicio, siendo objeto de sobreseimiento cinco (5) causas, y dos (2) de archivo fiscal⁵².

Gráfico 3. Respuesta por parte del Ministerio Público a las denuncias por delitos contra la propiedad.



Fuente: Servicio Jurídico ULA

⁵¹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Boletín andino de derechos humanos N.º 42: <https://mailchi.mp/e5a4f83f6ac3/boletn-andino-de-derechos-humanos-n-42>

⁵² Información aportada por el Servicio Jurídico de la ULA a este Observatorio.

Universidad de Oriente (UDO)

-El director del Núcleo San Félix de la UDO, José Mora Dávila, solicitó a las autoridades del estado Bolívar que reactive el apoyo de funcionarios policiales para el resguardo de las instituciones y den respuesta efectiva a las denuncias realizadas. El Núcleo contaba con la asignación de dos (2) funcionarios policiales, pero este apoyo quedó sin efecto en abril de 2021, perjudicando la seguridad del recinto universitario⁵³.

-Pese a que el Consejo Superior Universitario de la UDO autorizó la instalación de un módulo policial en el Núcleo Anzoátegui, sin vulnerar la autonomía, y ante la promesa del gobernador Luis José Marcano de garantizar mayor seguridad, Ignacio Díaz, representante del sindicato de trabajadores de la UDO, Núcleo Anzoátegui, denunció que no ha habido una respuesta oportuna para evitar el desmantelamiento de la institución⁵⁴.

-Luisa Marcano de Montaña, decana de la UDO, Núcleo Nueva Esparta, explicó que han reportado a los cuerpos de seguridad quince (15) robos de los cincuenta (50) ocurridos en el Núcleo⁵⁵. Informó asimismo que se contactó con el director de Seguridad Ciudadana y Orden Público del Ejecutivo regional, Adalberto Orta, “quien quedó en reunirse con agentes de la Zona Operativa de Defensa Insular (ZODI) para concretar un espacio dentro de la Universidad”⁵⁶.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

- La Profesora Neida Montiel, directora del Instituto Pedagógico de la UPEL Núcleo Maturín, estado Monagas, sostuvo una reunión con efectivos de la policía de ese estado para acordar acciones conjuntas en cuanto a la vigilancia de las instalaciones y bienes materiales de la institución⁵⁷.

⁵³ *Correo del Caroní*. 12 de enero de 2022. https://www.correodelcaroni.com/sociedad/educacion/delincuentes-desmantelan-biblioteca-de-la-udo-san-felix-en-busca-de-piezas-de-aluminio-y-hierro/?utm_source=Bot&utm_medium=Bot&utm_campaign=Bot&utm_id=Bot

⁵⁴ *El Universal*. 18 de enero de 2022. <https://www.eluniversal.com/VENEZUELA/116567/NUEVAMENTE-EL-HAMPA-ARREMETE-CONTRA-UDO-ANZOATEGUI>

⁵⁵ *Reporte Confidencial*. 05 de enero de 2022. <https://www.reporteconfidencial.info/2022/01/05/mas-de-50-robos-se-registraron-en-2021-en-la-udo-nueva-esparta/>

⁵⁶ *El Sol de Margarita*. 18 de enero de 2022. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:242625>

El Sol de Margarita. 19 de enero de 2022. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:242648>

⁵⁷ *Noticias UPEL Maturín*. 28 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CZS1Y5lg_bE/?utm_source=ig_web_copy_link

3. RECLAMOS Y PROTESTAS

3.1. Ineficiente e ineficaz la asignación de cupos por la OPSU

El profesor Roberto Rojas, director de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Universidad de Los Andes, manifestó a este Observatorio su preocupación por el bajo ingreso de nuevos estudiantes a la carrera, debido a que en el último periodo académico se evidenció que de los 83 estudiantes asignados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) solo se inscribieron 3 y, a pesar de los esfuerzos realizados para contactar a los demás asignados, no se recibieron respuestas⁵⁸.

Al respecto cabe recordar que en agosto 2020, desde el Ministerio de Educación Universitaria se anunció la asignación del 100% de los cupos para nuevo ingreso en las instituciones universitarias a través de la OPSU, lo que representó una violación del artículo 109 de la Constitución Nacional, que establece la autonomía universitaria para darse sus propias normas de gobierno, funcionamiento y administración, e infringió la Resolución N° 450 — mayo de 2008— del Consejo Nacional de Universidades (CNU), mediante la cual las autoridades universitarias acordaron otorgar a la OPSU la asignación de solamente el 30% de los cupos, reservándose las universidades autónomas el 70%⁵⁹.

El abuso de poder por parte de los organismos del Estado con competencia en asuntos universitarios perjudica el desempeño de las actividades en estas instituciones, es discriminatorio y viola el derecho de los jóvenes a elegir y decidir qué carrera y en qué institución formarse como profesionales.

3.2. Profesor Javier Tarazona cumple 7 meses de injusta prisión por razones políticas

La Comunidad Universitaria y distintas ONG de derechos humanos y de la sociedad civil exigieron la libertad del profesor Javier Tarazona. El 13 de enero de 2022, el profesor Tarazona estuvo internado en un hospital por complicaciones de salud⁶⁰. Su esposa Kenny Molina exigió la liberación del profesor debido a que presenta múltiples patologías que

⁵⁸ Entrevista al profesor Roberto Rojas, director de la EMA 20 de enero de 2022

⁵⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Reporte Mensual. Situación de las Universidades en Venezuela. Agosto 2020. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/09/6.Reporte-agosto-2020.pdf>

⁶⁰ *El Nacional*. 13 de enero de 2022. <https://www.elnacional.com/venezuela/javier-tarazona-fue-trasladado-a-hospital-ante-empeoramiento-de-salud/>

atentan contra su vida si no es atendido adecuadamente fuera de prisión: «Javier puede sufrir una muerte súbita»⁶¹.

Rachel González, abogada de Foro Penal y defensora de Tarazona, denunció que el pasado 10 de diciembre fue celebrada la audiencia preliminar, luego de 13 diferimientos, y se acordó el pase a juicio por los delitos de terrorismo e instigación al odio⁶².

3.3. Estudiantes protestaron para exigir respeto a los derechos humanos

Representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios por los Derechos Humanos (FEDEHU) efectuaron protestas en siete estados para exigir la liberación de los presos políticos, el respeto a los derechos humanos y para exigir al Gobierno que cumpla con las recomendaciones del Examen Periódico Universal⁶³.

En el estado Mérida, los representantes de la FEDEHU realizaron los días 17, 18 y 19 de enero de 2022, acciones y protestas para exigir la liberación del profesor Javier Tarazona⁶⁴. Angélica Ángel, representante de la FEDEHU en Mérida, explicó a este Observatorio que, a pesar de ser acosados por agentes de la Guardia Nacional Bolivariana, pudieron exponer una pancarta en solicitud de la libertad del profesor Tarazona⁶⁵.

El 25 de enero, representantes de la FEDEHU en los estados, Táchira, Mérida, Lara, Carabobo, Distrito capital, Nueva Esparta y Anzoátegui salieron a la calle a exigir justicia, a denunciar las irregularidades y violaciones de derechos humanos en el país. Los estudiantes que participaron en la protesta pertenecen a la UNET, ULA, UCLA, UC, UCV y la UDO⁶⁶.

⁶¹ *El Pitazo*. 14 de enero de 2022. <https://elpitazo.net/politica/familiares-de-javier-tarazona-exigieron-su-liberacion-ante-el-ministerio-publico-este-14ene/>

⁶² *Ibídem*.

⁶³ FEDEHU. 27 de enero de 2022. https://www.instagram.com/reel/CZP-cuYBt2i/?utm_source=ig_web_copy_link

⁶⁴ FEDEHU. 17 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CY1vYy8L-OW/?utm_source=ig_web_copy_link

FEDEHU. 18 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CY47eFbrv6e/?utm_source=ig_web_copy_link

FEDEHU. 19 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CY7DNDjrwoE/?utm_source=ig_web_copy_link

⁶⁵ Entrevista a Angélica Ángel, estudiante ULA. 21 de enero de 2022

⁶⁶ FEDEHU. 24 de enero de 2022. https://www.instagram.com/p/CZInjs2Dzn6/?utm_source=ig_web_copy_link FEDEHU. 27 de enero de 2022.

https://www.instagram.com/reel/CZP-cuYBt2i/?utm_source=ig_web_copy_link

3.4 Protestas en la ULA por reivindicaciones laborales

El 31 de enero, bajo la consigna *la ULA está de Luto*, autoridades, profesores, estudiantes, personal administrativo, técnico y obrero, acudieron a la protesta convocada por el profesor Marcos Pino, director de la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Los Andes (ULA)⁶⁷.

El profesor Pino realizó un llamado a protestar por la difícil situación que viven los universitarios, quienes debido a sus bajos salarios no se pueden costear medicamentos ni alimentos, situación que ha desmejorado excesivamente la calidad de vida de la comunidad universitaria, siendo el caso del profesor Salinas y el del vigilante Suarez dos de los más visibles en este momento.

El rector Mario Bonucci hizo un llamado a la constancia en la protesta y señaló que no son casos aislados —el del profesor Salinas y el vigilante Suarez—, sino que hay muchos más universitarios que enfrentan fuertes dificultades y condiciones de absoluta precariedad.

4. APOORTE DEL ODHULA AL TERCER CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU SOBRE VENEZUELA

ODHULA contribuyó con informes sobre derecho a la educación en Venezuela ante el EPU de Naciones Unidas

El 25 de enero de 2022, se realizó el tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Venezuela. En el ciclo intervinieron 116 países que expresaron su preocupación por la situación de derechos humanos en el país e hicieron 328 recomendaciones basados en el informe presentado por el gobierno venezolano y comunicaciones de 174 partes interesadas.

Entre los informes presentados para el EPU el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA), conjuntamente con otras organizaciones de la sociedad civil, evidenciaron temas en informes con respecto a la educación: «Derecho a la

⁶⁷ Observatorio de derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Boletín Andino de Derechos Humanos N° 131: <https://mailchi.mp/745e17184f34/boletin-andino-de-derechos-humanos-n-131>

cultura: erosión institucional, desinversión y criminalización de la labor científica en Venezuela», y «Educación superior y corrupción. Las universidades paralelas en Venezuela».

En este sentido, las delegaciones de Singapur, Eslovenia, Togo, Tanzania, Uruguay, Bangladesh, Brunéi, Esuatini, Santa Sede, Indonesia, Kuwait, Países Bajos, Omán y Rumania, hicieron recomendaciones sobre el derecho igualitario a la educación de calidad en todos los niveles, la autonomía universitaria, la libertad académica y los derechos laborales de los docentes, basadas principalmente en las comunicaciones sobre asfixia presupuestaria y el establecimiento del sistema paralelo universitario implementado por los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Destaca la recomendación de Uruguay sobre la modificación del sistema paralelo de las universidades no autónomas, y el que por segunda vez Eslovenia se refiriera a la importancia de que el Estado respete la libertad académica y la autonomía universitaria.

También los países miembros recomendaron el cese de la persecución contra personas disidentes, opositores, defensores y activistas de derechos humanos, trabajadores humanitarios y periodistas, así como liberar de inmediato a todos los presos políticos⁶⁸.

⁶⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/e-pu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/> académica



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)